

EL DÍA DE CUENCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, REGIONAL Y DE INFORMACIÓN

Año I. Viernes 4 Diciembre 1914. Núm. 4
SE PUBLICA LOS VIERNES
PAGOS ADELANTADOS

Director: Hldefonso Velasco.
Oficinas: Quince de Julio, núm. 25

SUSCRIPCIÓN: En la Capital, 0,90 trimestre.—Provincia, 1 pta. id.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto, 10 céntimos.

Madrid, 29—1914

Aprobado definitivamente Cuenca-Utiel.
Entusiasta enhorabuena.

Cobo, Correcher, Montejo, Tejada, Ba-
llesteros.

Madrid, 29—2015.

Presidente Consejo Ministros.

Muy reconocido á su amable telegrama.
Dato.

Cuenca, Madrid, 29—24.

Ministro Gobernación. Veo y agradezco su
telegrama. Celebraré que los hechos acredita-
do como suelen mis palabras hayan con-
venido á todos del acierto con que proce-
dieron accediendo al ruego que en mi despa-
cho formulé y dando por buenas las ofertas
que á nombre del Gobierno hice. Saludo á
todos muy cariñosamente y estaré siempre
dispuesto á laborar en defensa de los inte-
reses legítimos de Cuenca.

Madrid, 2-16.

Presidente del Consejo de Ministros á Go-
bernador.

Recibido telegrama haga presente vucen-
cia mis reconocimientos á Junta gestora
F.-C. y al Excmo. Sr. Obispo por sus ama-
bles manifestaciones.

YA PASÓ...

Habla el último mono.

En el momento que tomo la pluma para
malhilvanar estos renglones, se desliza de
todos los labios la anhelada nueva. Hoy ha
sido votado definitivamente el nuestro. Este
nuestro, es el ferrocarril de Cuenca-Utiel, y
refulge en el mirar de todos los conquenses
una emoción de bienestar, un destello de
alegría, un algo de sosiego. Yo, también,
aunque no soy conquense de derecho, estoy
henchido de satisfacción y de júbilo; pero
este estado jovial que cristaliza el entusias-
mo de la inesperada grata, no ha consegui-
do borrar las huellas, que siniestros zarpa-
zos sangraron el recio tabernáculo, donde
los hombres de recto pensar, los hombres
sinceros, los hombres sin aparente fingi-
miento, encierran el más preciado tesoro
moral; la razón.

¡Cuántas cosas ignora uno! Entendién-
dose por ese uno, el que esto escribe.

Yo esperaba que ese noble entusiasmo
se cristalizase en una idea hermosa, grande,
histórica, que perpetuase el agradecimiento
al Gobierno, fiel cumplidor de su palabra;
á los representantes, por sus múltiples sa-
crificios para realizar el logro de las aspi-
raciones de la provincia, en un asunto de
tan vital interés, y á la Junta Gestora, por
su movimiento continuo, hasta ver realizado,
con éxito, el fin para que fué creada.

Aparte de los rituales telegramas de felici-
tación, más ó menos encomiásticos á las
diferentes personalidades, acordados en la
sesión magna, celebrada el día 2, debieron
concurrir á dicha sesión todos los miem-
bros, sin excepción ninguna, y haber acor-
dado la redacción de una proclama al su-
frido pueblo conquense; haber señalado día
y hora, en fecha no laborable, para una
grandiosa manifestación, invitando á las
Corporaciones, Entidades, Centros, Depen-
dencias, Comercio, Representaciones de los
pueblos (ya que por nimios motivos van y
vienen) á los vecinos para que engalanasen
los balcones, repartir bonos á los pobres y
terminar tan solemne fecha con un ban-
quete, haciendo venir ad rem á los repre-
sentantes en Cortes á ocupar el puesto de
honor.

Como los hay muy suspicaces, en esta
última parte de mi utópico programa, ha-
brán creído ver algunos, el justo acomodo
de los fondos sobrantes que, según el ce-
loso tesorero, Sr. Arquer, merecedor de toda
clase de plácemes por su laudable labor,
son 1.800 pesetas, que casi toqué y casi vi,
y que deben ser donadas á la sociedad «La
Fraternal», para aminorar la epidémica cri-
sis obrera.

Esto es, sucintamente, lo que á mis cor-
tas luces ha debido de hacerse, ya que des-
pués de tan penoso calvario hemos llegado
á la cima y el éxito ha coronado nuestros
esfuerzos.

¿Que por qué no se ha hecho? No es tan
difícil contestar á esa pregunta.

Más ó menos alegres, ó más ó menos
cariacontecidos, digamos lo de nuestros
antepasados, al abandonar el retablo de
maese Pedro:

Acta es fábula.

De la Ventilla á Mangana

Sección Comca.

La otra noche siguiendo mi costumbre
cenado ya, abandoné mi casa,
y me marché derecho hacia el casino,
¡Jesús y que algarazal!
¡Hasta don Juan, orador filosófico
arengando á las masas!
¡Viva el Ferrocarril! ¡Que viva Cuenca!
¡Que nos toque el maestro, La Tarara.
Era un torrente de entusiasmo sano.
En todas las miradas,
mil destellos lucían de alegría,
y como el buen humor pronto cortagia,
todos los concurrentes nocturnales
nos echamos las penas á la espalda.
Buscose un organillo
á fin de organizar la serenata,
oficiando de heraldos,
por calles y por plazas,
pero no se encontró. Pronto se dijo
que á buscar dos guitarras,
y yo, que soy más músico que Weber
con un hermano que no va á la zaga
y otros amigos se ensayó la murga
y para ir afinando las gargantas
tomamos unas copas de lo bueno,
y cuatro ó cinco cañas
pues nuestro itinerario
era mayor, que el de Semana Santa.
Venían en el quorum
personas elevadas
que ostentan altos cargos
y de una probidad desmesurada,
cuyos nombres me dicen que los calle;
pues callados están. Rota la marcha
por el Quince de Julio, los cohetes,
en la quietud callada
de la noche, rasgaban el silencio,
y el fragor del estruendo despertaba
al quieto vecindario.
Y así por el mercado y por la plaza,
cambiando de cilindro,
tocando la Matea y el Sarasa,
el Ladrón, Serafina y otras piezas
que cantan las criadas en las casas.
Llegamos al palacio del Obispo,
cantamos cuatro coplas muy serranas
y por la calle Estrecha
dando vivas, chispazos y metralla,
á la Carretería,
y enfrente del café de La Constanca
rompimos filas.
Como á mí no me gusta la falacia
(y no crean algunos avispados,
que me refiero á faldas)
hago constar, que en todo el recorrido
reino moralidad, orden y gracia.
Sacaron nuevamente otras botellas
de Sidra achampagnada,
se chocaron los vidrios,
brilló la alegre charla,
y cada cual, cuando mejor le plugo,
tomó la veredita de su casa.

El tío Corujo.

NUESTROS POLÍTICOS

En el Ayuntamiento.—El señor Moreno no quiere logonazo.—La crisis
agraria.—Las subsistencias.—Sus propósitos.

Hemos estado en Cuenca muchas veces,
pero nunca con el tiempo necesario para po-
der admirarla por entero. Ahora sí, fases de
la vida, de esta vida que arrastramos, voluble
como una veleta y que alguien ha llamado
inhumana, nos ha arrastrado á Cuenca, qui-
zas á vivir hasta nuestro último momento,
quizás para llevarnos á un extremo del mun-
do dentro de días. ¡Quién sabe!

Hemos recorrido muchas veces la parte
venerable de la Ciudad legendaria, y cuando
después de soñar con la vida de otros siglos,
hemos descendido del barrio del Castillo
á la Ciudad nueva, hemos experimentado
la dulce sensación de contemplar la cara ter-
sa, rosada, nacarina de una joven de 15
años, después de haber visto como una pe-
sadilla, la cara rugosa y verde de una bruja
de aquelarre, de una echadora de cartas, de
una adivinadora misteriosa.

Al contemplar la parte limpia, riente de la
moderna Cuenca, hemos sentido vivos deseos
de conocer á sus autoridades, á sus arqui-
tectos idealistas, y sin más pensarlo, hemos
solicitado una entrevista con su primer ad-
ministrador, con el Alcalde D. Eduardo More-
no, para continuar la serie de entrevistas que
venimos efectuando.

—Pasen ustedes y tengan la bondad de
esperar un momento,—nos ha dicho un al-
guacil, un ujter.

Hemos entrado en el despacho presiden-
cial, amueblado con delicadeza, alegría y co-
modidad de oficina inglesa. Todo está en or-
den, todos los trastos son de color suave,
amable al par que severo á la vista. Enfrente
nos encontramos á D. Eduardo Moreno.

Ya le conocéis vosotros. Su cara está divi-
di la por una vena negra que asemeja un
paréntesis, una frontera entre su boca de ri-
stus, risueño y sus ojos seguros, pensativos y
tristes. Nos hemos saludado, y luego, con la
impaciencia de conocer su vida, su carácter,
sus ideas, sus iniciativas, hemos comenzado
á preguntar agobiantes, molestos como mos-
cardones.

—¿....?

—¡Oh, no! yo no soy político. Soy uno de
los muchos brazos que mueven aquí los je-
fes del pensamiento, las cabezas; soy un sol-
dado raso, estoy bajo las órdenes de mis su-
periores, de mis generales, el jefe provincial
conservador, Sr. Conde de San Luis y el lo-
cal D. José Cobo... No, no es modestia.

—¿....?

—No, no; afortunadamente aquí la crisis
agraria que sufren otras provincias, puede
considerarse nula. El Ayuntamiento está en
muy buenas condiciones, cuenta con sufi-
cientes fondos y tiene varios proyectos de
urbanización. Podemos contrarrestar sin es-
fuerzos, las salpicaduras que nos ha llegado
á consecuencia del conflicto Europeo y que
no son pocas.

—¿....?

—¡Quíá, es decir, un poco, muy poco, sí;
se han perdido muchas cosechas y eso, na-
turalmente, hace ascender el precio de las
subsistencias. Pero el aumento es insignifi-
cante y los vecinos, conocen sus causas, que
es lo principal para contar con su aproba-
ción y su ayuda.

—¿....?

—Si muchas. Son muy buenos los deseos,
y mejores aún, si cabe, los proyectos. En
poco tiempo, Cuenca podría ser una provin-
cia de primera clase.

—¿....?

—Por lo pronto, una Escuela para seis
secciones, con arreglo á los últimos adelan-
tos higiénicos; un mercado, para ponernos á
tono con las exigencias de la época actual, y
luego.... me permitirán ustedes que me re-
serve otras iniciativas, que serán otras tantas
sorpresas para nuestros convecinos.

Callamos y asentimos.

No queremos molestar ni robar algún tiem-
po más á este hombre idealista; regenerador
de la población, en el que todos vosotros,
conquenses, debéis adorar, por que es como
el clarín de vuestra futura prosperidad, de
los venideros industriosos y riqueza de vuestro
terruño.

Juan Miseria.

La Correduría

(Anales de un barrio que desaparece) (I)

(Continuación)

Tañía el tambor, arrebatado á coces y
mamporros alregonero público,—y no per-
teneciente á las cofradías de Semana Santa,
como dice Muñoz y Soliva,—Antonio Muñoz,
más conocido por el alias de San Roque.
Paso por alto,—pues no está muy clara,—la
intervención del canónigo Leoz en estas an-
danzas y reservo para otro momento hablar
de algún regidor que contemporizaba con los
amotinados; sí diré cómo los grupos, que
acrecían á medida que avanzaba la tarde, se
estacionaron frente á San Felipe Neri, donde
vivía D. Pedro de la Iruela, ganadero y De-
positario del Pósito Real, y entre vayas y
muertas asaltaron la casa, la registraron mi-
nuciosamente y arrojaron por los balcones
ropas y muebles, con los cuales hicieron una
hoguera, la cual por último envolvió la ha-
bitación allanada y alguna de las contiguas.

Ha pocos años, que un mal aconsejado
Alcalde, hizo derribar aquellas pintorescas
viviendas, cuyos portales, graderías y me-

dianiles estaban escavados en la roca; y en-
tonces aparecieron maderas carbonizadas y
una puerta rota, de recios herrajes, que me
regaló el contratista D. Hipólito Ruiz, mi
estimadísimo vecino. También poseo trozos
de yeserías renacientes—adorno de las estan-
cias de la casa de Iruela,—de bellos y estil-
izados follajes, combinados con animales fabu-
losos y orlas geométricas,—que destino al
Museo Provincial,—si el tejer y destejer
acuerdos del Concejo no me impide instalarlo
en La Merced,—juntamente con otros curio-
sos restos del Cuenca antiguo.

Don Pedro de la Iruela, advertido por la
gritería, huyó por los tejados, hasta dar en el
Convento del Carmen, y más afortunado que
su colega de Zaragoza, libró la vida y escapó
de la ciudad.

Las llamas que chamuscaron el ajuar del
miserio administrador del Pósito Real; llegaban
hasta el tejado de San Felipe,—cuya fachada
ennegrecieron,—y en sus inmediaciones per-
manecieron los amotinados hasta las diez de
la noche, poco más ó menos. A esa hora,
ante las entreabiertas ventanas de las casas
de Antonio Ximénez de A. y Camacho, de
Pedro López de Llerena,—amanuense del

conde de Floridablanca en la causa de estos veraces sucesos, luego Ministro de Hacienda y Conde de Llerena,—del egregio patricio Alfonso Clemente de Arostegui y del corregidor Núñez del Nero, fué desfilando la muchedumbre, alumbrándose con teas y botillos.

Ya no era solamente la gente soez y arañada que se manifestó durante el día; mezclados con los alborotadores iban algunos hombres con ropa talar y entre el paño burdo de los más, se distinguían bordadas casacas.

Con denuestos y mueras subieron la *Correduría*, pasaron los soplatales de la llamante Casa Ayuntamiento y siguieron la calle de Pilares hasta dar con una casona de voladizos aleros y fuertes rejás, que ostenta un interesante blasón.

Una diputación de los populares, acompañada de algunos prebendados, hizose franquear el paso hasta las habitaciones de don Francisco Cerdán y Portillo, que, después de varias instancias y ruegos se hizo cargo de las llaves del Pósito recogidas en casa de Iruela.

Toda la noche continuó la algarazara por la parte alta y á las ocho de la mañana del 7 de Abril, el motín, localizado en la plaza Mayor ó del *Rollo* ofrecía en espectáculo abigarrada turba a los ojos de los regidores, que asomaban sus desencajados rostros al balcón del Ayuntamiento.

Los vocingleros repitieron sus peticiones, aumentadas con intolerables cláusulas; pero á todo dijo amén el acobardado Concejo, y los amotinados,—más cansados del jaleo que satisfechos de las capitulaciones,—hicieron entrega al Ayuntamiento de la bandera y del tambor.

¿Se puede decir que acabó en este punto el motín del tío Corujo? Entiendo que no; aunque así finó la parte tumultuosa del movimiento; pero sin el aparato de pasquines, alborotos, saqueos é incendios, la intranquilidad y malestar perduraron largo tiempo hasta que el Corregidor interino de Cuenca, D. Josef Moñino (luego Conde de Floridablanca) descubre y castiga los secretos manejos de gentes, que, permaneciendo en la sombra, turbaban el sosiego del Reino y amenazaron la preciosa vida de S. M. el Rey D. Carlos III.

J. Giménez de Aguilar,
Cronista de Cuenca.

Por un buen Conquense.

Secundando en la plausible y noble campaña, que nuestro querido colega *El Liberal* viene realizando, porque los sagrados restos del gran estadista D. Fermín Caballero, sean trasladados al panteón de Hombres Ilustres, nos permitimos en tan magna empresa añadir nuestras escasas fuerzas, para que nuestros lectores formen exacto juicio, de la actividad y celo de nuestros representantes, por todo cuanto concierne á los intereses de la provincia, copiamos íntegro el texto de la interpelación del Sr. Ballesteros en la Alta Cámara.

El Sr. Ballesteros: Señores Senadores: Se honra á sí mismo el pueblo que enaltece la memoria de sus hijos ilustres, y en este sentido la provincia de Cuenca no tiene en olvido la del que fué hijo preclaro suyo, D. Fermín Caballero.

Sobre este tema he de dirigir un ruego á mi respetable amigo el Sr. Ministro de Instrucción pública, pues aun cuando no está presente, ya se lo tengo anunciado, habiéndome manifestado que si no puede llegar á tiempo de contestarlo, ya lo hará después, cuando le sea conocido por conducto de la Mesa, á la que ruego se digne ponerlo en su conocimiento.

Hace mucho tiempo, en Febrero de 1911 la Real Academia de la Historia, por iniciativa de un ilustre Senador, de grata memoria,—el Sr. Sánchez Moguel—, acordó gestionar el traslado de los restos de D. Fermín Caballero, del cementerio de San Nicolás, en que fué sepultado, al panteón de hombres ilustres del cementerio de San Isidro, á donde por sus virtudes cívicas tenía derecho á estar; fué nombrada una Comisión compuesta de los

Sres. Conde de Cedillo, Beltrán y Rózpide y Novo y Colsón por parte de la Academia, y el entonces subsecretario de Instrucción pública, Sr. Herrero, por parte del Ministro, cuyas activas gestiones dieron por resultado la Real orden de 24 de Febrero de 1911, resolviendo que la traslación de los restos de D. Fermín Caballero, se llevase á efecto por cuenta del Estado, con cargo al Ministerio de Instrucción pública.

La Comisión de la Academia de la Historia, de que acabo de hacer mención, fué nombrada para gestionar también el traslado de los restos del general Villavicencio y sin duda porque en el Ministerio de Marina, el expediente es más rápido, en 6 de Mayo de 1911 re verificó el traslado de los restos del general Villavicencio y los del Conde de Venadito, asistiendo al solemne acto, en representación de la Academia, el Sr. Herrero, quedando olvidados los de mi venerable é ilustre paisano D. Fermín Caballero.

Hubo un momento en que pareció que los restos de aquel ilustre varón iban á ser conducidos, sin demora, al panteón de ilustres, tanto que el Ayuntamiento de Cuenca, que ya había dado el nombre del hijo insigne de aquella provincia á una de las más hermosas calles de la capital, acordó dedicar una corona y que le representase en la solemne ceremonia de la traslación de los restos el concejal de aquella Corporación Sr. Gómez Madina á la sazón en Madrid. Pero... dificultades de orden económico, parece ser que han impedido el cumplimiento de la Real orden de 24 de Marzo de 1911, que la Academia de la Historia recordó al Ministerio de Instrucción pública en 28 de Febrero de 1913, sin que hasta el presente haya sido cumplimentada.

Y á esto se limita mi ruego, suplicar al señor Ministro que se digne ordenar lo procedente para que, cumpliendo la Real orden referida, se lleve á efecto el traslado al Panteón de hombres ilustres de los restos de don Fermín Caballero, conquense ilustre, honra no sólo de la provincia que le vió nacer, sino de España toda, á la que sirvió lealmente, y de la que merece el homenaje que para sus restos pido.

Y conste que este ruego no lo hago solamente por cuenta propia, sino como expresión del deseo de los demás representantes de la provincia de Cuenca en ambas Cámaras, con la mayor parte de los que he hablado de este asunto, habiéndose dignado honrarme con el encargo de ser su portavoz, aun cuando todos y cada uno de ellos lo hubiese sido con más méritos y acierto que yo.

Y nada más que desear hayan sido de orden económico, y no de otra índole, de que no es ocasión de hablar, los obstáculos que se hayan opuesto á que sea un hecho lo que solicito, pues dada la buena voluntad del Sr. Ministro de Instrucción pública, estoy seguro de que serán vencidos lo antes posible.

El Sr. Presidente: La Mesa pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Instrucción pública, el ruego que el Sr. Ballesteros le ha dirigido.

Triunfantes y noveles.

Unos ojos.

Una siesta de estío, plomiza, soñolienta, me remembran tus ojos al mirar entornados; hay en ellos bochorno, pesadez de tormenta, que lucha con sus ténues reflejos azulados.

Son un triunfo glorioso de las melancolías; dos templos de nostalgias amables é imponentes en cuyas vagas sombras viven irreverentes, mil recuerdos que riman antiguas alegrías.

Mirándolos me canso, mirándolos me duermo, penetra en su letargo mi corazón enfermo y me invade la fiebre lenta de tu mirar...

Mueve en mí la tristeza de las evocaciones, y sólo en el recuerdo de sus irisaciones disfruto del consuelo piadoso de olvidar.

José Costa de Alcázar.

J. Costa del Alcázar

Costa del Alcázar será el primer sorprendido al leer estas líneas. Ni me conoce ni le

conozco. Le leo admirativamente. Agradablemente. Es un poeta de empuje, de sangre, de nervio, caballero, renovador. Tiene talento.

En España tener talento es un caso raro, según afirma no sé quién, en no sé dónde. La cita no puede ser más exacta. Ni más cierta. No sé si la tal afirmación será efecto de un grande pesimismo. Quizás tenga razón al hablar así. Porque yo conozco—y vosotros también, lectores—, á muchos de nuestros poetas consagrados que llevan una calabaza sobre los hombros.

A quienes desconocemos es á los jóvenes y modestos luchadores, que en la literatura provinciana, ocupan puestos de honor por sus revelantes é indiscutibles méritos, y que son despreciados y relegados al olvido por los fatuos manipuladores de la vida literaria que se concentran en la villa y corte, triunfando indebidamente á costa de rastroerías, rebajamientos, indignidades... O prodigando el oro á manos llenas.

Costa del Alcázar es murciano. Os aseguro que es un gran poeta. Y no ha publicado ningún libro de poesías. ¿Para qué? El, como yo, está na que no es más poeta el que lanza al mercado literario un libro cada mes, sino el que una vez en la vida derrama artísticamente, ingenuamente, en un verso toda la sana poesía que atesora su alma buena.

En periódicos provincianos están desperdigadas é impresas las primicias de este muchacho. Con ellas se podría formar un libro de extraordinario mérito. Pero la extremada modestia de su autor le impediría recomendarle á gacetilleros y amigos. No reclamaria artísticas favorables, ni mendigaría bombos periodísticos. Y así no se puede vivir. ¡Ni gloria, ni dinero! Sólo esa íntima satisfacción espiritual que siente el alma cuando canta sus alegrías y solloza sus penas.

«Semillas que eayeron entre rocas,
perfumes en el viento desleídos,
estéril ansia de las frescas bocas
que tienen tantos besos contenidos.»

Así son sus poesías, ignoradas, sin estelas ni aureolas de triunfos, pero sanas y lindas como solitarias azucenas nacidas en lo más interno del valle.

FERNANDO G. RUIZ.

MISIÓN PERIODÍSTICA

El periodismo y la política, no son ni un sport, ni un arte, ni un oficio. Arrancan del tronco genealógico de las ciencias sociales creadas por Wardt, Ammon, Lepónge, Spencer, Comte, Barth, Tarde, Sumuel, Stein, Squillace, Kant, Azcárate y D. Francisco Giner.

No se improvisa ni se compra; no está á merced de los faranduleros, y sus frutos escogidos, están sólo al alcance de los seres privilegiados.

Inútilmente se oponen á éstos, en la vida, los groseros obstáculos de la rutina, de los convencionalismos, de los intereses creados y de la cultura en general. Las bajas pasiones de ese mundo quedan siempre en los valles palúdicos de la ignorancia, que con su atrevimiento quiere invadir las alturas bañadas por el sol gigante de la ilustración.

El periodismo es para nosotros una ciencia de la que hacemos culto. Científicos son todos los medios que empleamos; el criterio dominante en nuestras campañas es el de la utilidad pública y permanente.

Ante ella sacrificamos la simpatía, la adaptación al medio, el aplauso momentáneo, el servilismo intelectual y la sociabilidad mal entendida. Somos rebeldes ante todo un estado de cosas que es necesario destruir por arcaico y grosero. Miramos más que al presente al porvenir y sufrimos tranquilamente y con resignación cualquier censura pasajera ante la perspectiva halagadora de un mundo racional, benéfico y modernizado.

Nadie lamentará más que nosotros el hecho de que en determinadas ocasiones nos veamos tristemente precisados, siempre bajo el punto de vista de la utilidad pública á hacer campañas personales. Esto, aunque do-

loroso, es muchas veces necesario; monsieur Worms, Secretario del Instituto de Sociología de Francia, decía en el 1903, «la investigación metódica de los hechos sociales, se ha efectuado de diversas maneras. La historia particular de los individuos y de las regiones de los pueblos, se ha desenvuelto y progresado prodigiosamente. Se ha podido ver constituirse la historia de la familia, de las costumbres, de la religión, de las artes, de las ciencias y de las letras del derecho privado».

Paralelamente se ha desenvuelto la demografía comparativa y la geografía social.

Hoy, el concepto de la propiedad ha cambiado. La sociedad debe ser eminentemente cooperativa y los seres que nada aportan al intercambio social, merecen ser despojados coactivamente.

La vida privada está pues sujeta al análisis crítico y, con más razón si se relaciona con funciones políticas, por que éstas influyen inmediatamente en los intereses generales. Y he aquí porque no nos inquieta la censura de un momento, pues, con el claro concepto de las cosas, amoldaremos siempre nuestra conducta á la que juzgamos como base precisa y constante de nuestro criterio.

M. Muro.

SIN COMENTARIOS

Insertamos el texto del extracto oficial de Sesiones del Congreso.

El Sr. Sánchez Robledo: Me escriben de Cuenca, diciéndome que en aquella localidad se han tomado precauciones extraordinarias concentrando la Guardia civil y entrando un inspector de policía en una reunión que celebraron los individuos pertenecientes á la Comisión gestora del ferrocarril de Cuenca á Utiel.

Por lo visto en aquella localidad existía descontento respecto á la actuación de determinados políticos en esto del ferrocarril de Cuenca á Utiel, y los elementos de la localidad, interesados en que se hiciese de determinada manera, como les habían prometido, y no de otra, como aparecía en la realidad, se reunieron al objeto de tomar acuerdos, y estos acuerdos, por lo visto, no fueron del agrado de determinadas autoridades, que produjeron allí una verdadera alarma, tomando toda clase de medidas, concentrando la Guardia civil y teniendo la osadía un inspector de policía de, sin autorización de nadie, entrar donde se estaba celebrando la reunión.

Yo suplico al Sr. Ministro de la Gobernación que, si no tiene conocimiento de estos hechos, se entere de ellos y procure corregirlos, porque este es uno de los procedimientos que se emplean para alterar el orden de las ciudades, que de suyo, generalmente, no quieren de una manera caprichosa alterarlo.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): Es, en efecto, cierto; me consta de manera directa porque intervine decisivamente en la solución que di á este asunto, ya hace muchos meses cuando vino á Madrid una Comisión que gestionaba la construcción de ese ferrocarril, que algunas personas de Cuenca, legítimamente interesadas en que esta obra pública se realizara, se inquietaban viendo la demora con que el asunto se tramitaba, demora que no tengo que explicar al Sr. Sánchez Robledo á que obedecía, y que por fortuna, ha desaparecido ya, á tal punto, que ha quedado votado el proyecto recientemente.

Algunos elementos, que es natural, existen en toda población, pretendían aprovechar con miras políticas este descontento, y predicaban que el asunto no se resolvería, moviendo con esto en torno de él alguna agitación, y el gobernador, cumpliendo elementales deberes de previsión, concentró, en efecto, la Guardia civil; sin que yo pueda explicarme en este caso, ni en otro alguno, que en concentraciones de Guardia civil pueda fundar agravio á persona alguna que no piense en realizar actos contrarios á la ley, porque la Guardia civil, á mí me la suelen reclamar de muchos puntos, es el amparo de los dere-

chos de todos los ciudadanos, la ven con gusto en las poblaciones y en los campos todos los hombres honrados, y quejarse de que haya Guardia civil en un punto, no me lo explico, sino cuando hay el propósito deliberado de faltar á las leyes de un modo tal que la Guardia civil inmediatamente haya de intervenir.

Desconozco el caso que somete S. S. á mi consideración, pero supongo, aunque de ello no tengo noticia directa, y me informaré, que si había reunidas personas que conforme á la ley de Reuniones no tuvieron derecho á reunirse en número mayor del que ésta permite, es posible que el gobernador, mediante sus delegados, interviniera para hacer cumplir los preceptos legales. Repito que esta es una hipótesis que aventuro, porque de ello no tengo noticia directa, y si ha habido extralimitación, se corregirá, y si no hay más que el natural ejercicio de la autoridad del gobernador, como supongo é imagino, aprobaré su conducta mientras no se me demuestre que ha sido contraria á la ley.

Dependencias oficiales

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión preparatoria

Con escaso número de Diputados se celebra la sesión, quedando aprobada por unanimidad el acta y la memoria. Seguidamente se completan las comisiones.

Los señores Cañada, Picazo y Muñoz, solicitan se obtenga de los Poderes públicos, la construcción, por administración, de la carretera de Arcas á Noguerón, para resolver la enorme crisis obrera que se avecina, ya que en Cuenca y su partido no se realiza obra alguna, apesar del millón y pico de pesetas que le ha correspondido á la provincia. Los señores Muñoz, Morillas y Silva, proponen se interese el Gobierno, por ser esta provincia eminentemente agrícola, se exceptúe de las zonas neutrales, los cereales y viños.

Y después de pasar, para su estudio y dictamen, los diferentes asuntos á las respectivas comisiones, se levanta la sesión.

CORREOS

Por la Admón. pral. de Correos de esta Capital, se ha dispuesto, previa la aprobación de la Superioridad, que la conducción de esta Ciudad á Huete salga de este último punto en su expedición de regreso, á las 4 de la mañana, en vez de hacerlo á las 8 y habiéndose normalizado el servicio, la correspondencia de los pueblos del recorrido, gana, en algunos de ellos, hasta 24 horas.

Igualmente se ha dispuesto que desde el día 1.º del actual salgan las conducciones de

Minglanilla y Motilla para esta Capital dos horas antes, á fin de que la correspondencia pueda distribuirse, como ya se hace, en el reparto de las 6 de la tarde.

Medidas son estas que, con otras que sabemos hay en proyecto, revelan el diligente interés que el digno Sr. Administrador principal, D. Heriberto de Mata, pone en beneficio de los intereses del público, desde el importante cargo que desempeña.

—Antes del nueve del corriente mes, se admiten proposiciones para el arriendo de la conducción de la correspondencia desde esta Principal á Priego, bajo el tipo máximo de 1.448 pesetas anuales.

Para ver pliego de condiciones, en ambas oficinas.

OBRAS PÚBLICAS

En esta primera semana, dos Secciones, de un Ingeniero, Ayudante y Sobrestante, terminarán el estudio de la carretera de Sisan- te á Honrubia, y terminados estos trabajos, se comenzará la construcción de ambas obras, ya subastadas ó sean el trozo 2.º de la estación de la Gineta á Graja de Ibiesta y trozo 1.º de Torrejoncillo del Rey á Belmonte.

—El Ingeniero Jefe, Sr. Muñoz, ha marchado á inspeccionar las obras de la carretera de Tortuera á la estación de Huete, y á recibir los acopios de piedra de la de Albaladejito á Guadalajara.

Se han inaugurado las obras del 7.º trozo de la carretera de Camporrobles á Carboneras y los trozos 7.º y 8.º de la de Tarancón á Teruel y á Villaescusa de Haro.

—Van muy adelantados los trabajos de la desviación de los cuatro primeros kilómetros de la de Tarancón á Teruel y muy en breve se comenzarán los del trozo 1.º de Camporrobles á Carboneras y los de la carretera de la estación de Huelves á Barajas de Melo.

—Los caminos vecinales, se han comenzado por administración, los trozos de Santa María del Campe á Rus y los de por contrata de Zafra á la Carretera de Madrid á Castellón y de Uclés á Tribaldos.

SECCIÓN POLICÍACA

Servicios prestados por el personal del Cuerpo de Vigilancia de Cuenca.

Día 26.—El obrero Juan Vergara Martínez, de 52 años, fué curado en la Casa de Socorro, de una herida, con distensión en ligamento en la muñeca izquierda, que se produjo trabajando en su oficio de albañil, en la obra sita en el Molino de papel.

Día 28.—En la Casa de Socorro fué asistido el niño de 20 meses, Víctor Recuenco Poves, de una herida contusa en el ángulo interno del ojo izquierdo, producida al caer

se casualmente en el domicilio de su madre, Trabuco, número 12.

—La niña Gabriela Martínez Córdoba, de 7 años, que se produjo una herida contusa en el borde externo de la región superficial del lado izquierdo, al caerse casualmente, fué asistida en la Casa de Socorro, pasando á su domicilio.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro distinguido amigo D. José María López Cobo.

Vivamente deseamos su total restablecimiento.

—Bajo la grave dolencia de una pulmonía, se halla enfermo el vastísimo catedrático y colaborador de este periódico, don Juan Jiménez Aguilar.

Celebraremos su pronta mejoría.

—Se encuentra en Cuenca, nuestro querido amigo, el erudito abogado D. Constantino Perea.

—Muy en breve contraerá matrimonio en esta ciudad, con una gentil señorita, un opulento jóven que ostenta un alto cargo honorífico representativo.

—Se dice que una caracterizada figura política, que á raíz de ciertos ruidosos acontecimientos, hizo ostensible su apartamiento, volverá de nuevo á la lucha, figurando en las extremas derechas.

—El antiguo y celoso oficial en la Habilitación del Culto y Clero de esta Diócesis, D. Pablo Martínez Gallego, presenta, con el beneplácito del Excmo. Sr. Obispo, su candidatura para la vacante, por defunción de D. Francisco Ferrer.

—Ha sido trasladado á Segovia, el señor Corominas, ingeniero industrial fiel-contraste de pesas y medidas que fué de esta provincia, donde deja gratas simpatías.

—Después de haber pasado unos días con su distinguida familia, ha regresado de Cañete nuestro querido amigo D. Francisco Arguch.

—Ha trasladado su residencia á Valencia, nuestro distinguido amigo D. José Cantarino.

—Ha sido trasladado á Tarragona, el oficial de la Inspección de Hacienda, D. José Aguayo.

—Anoche falleció en ésta, la virtuosa dama D.ª Francisca Cano, viuda de Aguilar y madre de nuestro querido amigo D. Juan Jiménez Cano, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

—Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, nuestro buen amigo D. Benito López Chast, distinguido profesor de dibujo de este Instituto General y Técnico, que días

pasados sufrió un accidente, á consecuencia del cual se le fracturó el brazo derecho.

—Han llegado, para tomar parte en las sesiones, los Diputados provinciales siguientes: De Buenache de Alarcón, D. Elías Escribano; de Horcajo de Santiago, D. Severiano Silva; de Madrid, D. Carlos Garnica; de Tribaldos, D. Luis Morillas, y de Torrejoncillo del Rey, D. Fernando Muñoz.

—Disfrutando licencia, se halla en Huete el bizarro capitán y amigo nuestro, señor Benedicto.

—Ha sido encontrado asfixiado, por haberse caído á un depósito de trigo de la fábrica de harinas de D. Félix Sáiz, el desgraciado jóven de 15 años, Pedro Martínez. A la hora de cerrar la tirada, el Juzgado de Instrucción ordenaba el levantamiento del cadáver.

ANTIGUA RELOJERIA

DE ANTONIO N. RECUENCO

Casa fundada en 1855

Especialidad en relojes de pared, bolsillo y despertadores. Composturas á precios económicos. Calderón de la Barca, 35.—CUENCA

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros sobre la vida

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603

BARCELONA

Situación de la Compañía en 31 Diciembre 1909

Seguros realizados durante el año

1906, pesetas 13.159.723,17

Idem id. id., 1907 id. 16.495.754,92

Idem id. id., 1908 id. 18.394.175,39

Idem id. id., 1909 id. 17.070.638,28

Rentas vitalicias constituidas en

1909, id. 50.413,14

Habiéndose entregado para constituir las pesetas.. . . . 461.522,98

Siniestros pagados en 1909, id. 1.743.691,25

Vencimientos ocurridos en 1909. 512.690,88

Carteras en riesgos en curso en

1906, id. 100.267.010,08

Idem id. id., 1907, id. 103.955.998,56

Idem id. id., 1908, id. 109.016.283,60

Idem id. id., 1909, id. 111.775.928,91

Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía, desde su fundación, id. 45.364.955,40

Reservas generales en 31 Diciembre 1909

ptas. 27.555.610,71

Representante en Cuenca

D. JOSÉ ECHAVARRÍA

HERREROS, 2

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros el 1.º Junio 1910.

IMP. Y ENC. DE SUC. DE JOSÉ G. MADINA.

SOLER É HIJO

FOTÓGRAFO

Quince de Julio, 19.—CUENCA

CAMISERÍA MADRILEÑA

DE LA

VIUDA DE BERNABÉ BOX

Gran surtido en camisas, trajes de punto para señoras y caballeros, guantes, chalinás, pañuelos de seda y demás artículos propios del ramo.

Economía y prontitud en los encargos.

JOSÉ MARTÍNEZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Pronta resolución de toda clase de asuntos

Quince de Julio, núm. 21.—CUENCA

REAL FABRICA DE PAÑOS DE CANALES

FEDERICO PAJARON

Hijo y Sucesor de MANUEL PAJARON

CALDERÓN DE LA BARCA, 15 y 17.—CUENCA.

Esta gran manufactura, creada hace más de cien años, es la más importante de la región. Su crédito, nacido de la excelente calidad de las lanas que emplea y de los tintes de primer orden, es cada día mayor. Las bayetas, paños, estameñas, bufandas, fajas, mantas y demás artículos que elabora, son de absoluta garantía.

La Casa ofrece como especialidad á los labradores, mantas para la labor, de clase extra, dibujos variados según encargo y tejidas con la mejor lana del país.—Precios reducidos.

TALLER DE RELOJERIA

DE

LEÓN ARROYO

Fray Luis de León (antes Agua).—Cuenca

Reparación de toda clase de relojes por complicados que sean, tal como cronómetros, cronógrafos, repeticiones, etc.; garantizando las composturas por dos años.

PRECIOS ECONÓMICOS

ACADEMIA DE CORREOS

Preparación completa para el ingreso en el Cuerpo, por profesorado especial y técnico. Próxima y nueva convocatoria.

HONORARIOS MÓDICOS

Calle del Quince de Julio, núm. 25

CUENCA

CONSULTORIO

Jurídico-Mercantil Abogado-Director César Huerta.—Fermin Caballero, 21, 2.º, Cuenca.

MÉDICO ESPECIALISTA

D. J. CAMPOS, médico-director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las *Hernias, Descensos de la Matriz, Vientres voluminosos, Desviaciones del Tronco, Piernas ó Brazos, Tumores Blancos* y toda clase de deformidades, visitará Cuenca el día 21 de cada mes, recibiendo consulta de once á una, en la *Fuente del Comercio*.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, núm. 38, 1.º

CÉSAR CAMPOS CORRAL

DENTISTA

Fray Luis de León, 24 (antes Agua).—CUENCA

Practica toda clase de operaciones en la boca, por difíciles que sean, empleando para ello los mejores anestésicos é instrumental más moderno y apropiado.

Aparatos artificiales por todos los sistemas conocidos.

Consulta de 10 de la mañana á 5 de la tarde
24, AGUA, 24

EL SIGLO

Gran centro de novedades en tejidos del País y Extranjero.

Las últimas creaciones de la moda en Camisería, Corbatería y confecciones de todas clases.

NO TIENE RIVAL

F. Cardona, Hermanos

Mariano Catalina, 6.—Cuenca

Sombrerería de las tres BBB

DE LA

VDA. DE A. BLASCO

Esta SOMBRERERÍA que tan renombrada fama tiene por lo esmerado de sus artículos y sus bajos precios, comunica á sus clientes y al público en general, que ha recibido un inmenso surtido en artículos de temporada.

SASTRERÍA

DE

MARIANO MARTÍ RAMOS

Calderón de la Barca, 32, 1.º.—Cuenca

La primera casa en Sastrería, como lo prueba el que cada día es más favorecida por el público, tanto de la capital como de la provincia, pues su corte y confección puramente estilo inglés, hace que compita con las mejores de Madrid, y su clientela escogida y elegante así lo exige.

El que desee un traje de irreprochable corte, tanto de Americana de Smokin Chaquet, levita, Frac de Spor, como Gabanes, Pellizas, y cualquier prenda especial, que honre con su visita la Sastrería de M. Martí.

El más exigente sale complacido

Calderón de la Barca, 32 1.º.—Cuenca

EL BUEN GUSTO

Confitería y Pastelería.—C. Barca, 21

Gran surtido en todos los artículos propios del ramo.

Carne de membrillo á 0,50 y 1 peseta molde.

JUAN CORRECHER

MADERAS DE CUENCA PARA CONSTRUCCION Y CAJAS-ENVASES

TRAVIESAS DEL FERRO CARRIL, POSTES

SERRERIAS MECANICAS Y ALMACENES

MADRID
Paseo de las Yescas, 9

ARANJUEZ
Junto á la Estación del ferrocarril

CUENCA
Junto á Estación del ferrocarril

OFICINAS: Blanca de Navarra, 5, MADRID. ☼☼ Teléfono 296

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORRO POPULAR

Domicilio social: Alcalá, 38. —MADRID

Esta Sociedad, la más antigua de sus similares en España, tiene por objeto crear capitales mediante entrega de cinco pesetas mensuales durante diez años, ofreciendo garantías absolutas á sus asociados.

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español.

RESUELVE LOS PROBLEMAS DE CREAR

Dotas para los hijos.
Socorros para la viuda.
Retiro para la vejez.

Capital para el obrero.
Protección á los huérfanos.
Herencia para la familia.

SITUACIÓN EN 30 DE SEPTIEMBRE ÚLTIMO

105.527 SUSCRIPCIONES, 128.496 PARTES SUSCRITAS, 77.127.600 PESETAS SUSCRITAS Y
20.000.018 PESETAS DEPOSITADAS EN EL BANCO DE ESPAÑA

SU CAJA DE CONTRASEGURO GARANTIZA EL CAPITAL ENTREGADO

REPRESENTANTE EN CUENCA

D. Juan Mateo Vera.—San Juan, 21, bajo.

Agendas Bailly-Bailliére para 1915

<p>Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cutinaria LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los meses diarios—Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,30 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 » De un día en plana... 2,00 » Con cartera piel... 3,50 » Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 » Provincias, 0,50 más.</p>
<p>CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.</p> <p>Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.</p>				

CURA LA

ANEMIA, NEURASTENIA, CLOROSIS

INAPETENCIA

CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD

Tuberculosis, Convalecencias, Trabajos anormales, Enflaquecimiento, etc., etc.; el

NUCLEO-FERROL

MONTERO

Es el Tónico potencial, Reconstituyente por excelencia. Da Fuerza, Energía y Vida.

De venta en todas las buenas Farmacias de España y en Cuenca.

SU AUTOR

FARMACIA MODERNA DE MONTERO